



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE "SAN JUAN ISA".-

San Lorenzo, 11 de julio de 2023
Acta N° 17 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 4922 del 27/06/2023 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita se apruebe el proyecto de extensión universitaria del Instituto Superior de Arte "SAN JUAN ISA".-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR** el proyecto de extensión universitaria del Instituto Superior de Arte "SAN JUAN ISA", como se describe a continuación.-

Nombre del Proyecto: San Juan ISA

a) Institución Organizadora: Instituto Superior de Arte "Dra. Olga Blinder FADA -UNA

b) Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas: Instituto Superior de Arte "Dra. Olga Blinder" FADA -UNA

c) Tutores de la FADA:

Prof. Lic. César Centurión /N° C.I.: 123.567

CARRERA: ARTES VISUALES

d) Breve descripción de la Actividad:

Se trata de realizar una festividad de San Juan, para reforzar las tradiciones folclóricas, además se desea organizarla con un giro artístico ya que se hará dentro del ISA, por y para sus estudiantes.-

Art. 2º: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3º: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaría de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo